

Factura Pequeño Contribuyente

JAIME ESTUARDO, MEJIA FERNANDEZ
 Nit Emisor: 28838149
MEJIA FERNANDEZ JAIME ESTUARDO
 3RA CALLE 9-65 zona 2, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3378519
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
 CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CE65FCE6-9CF7-42EB-AF79-9831E288BB45
 Serie: CE65FCE6 Número de DTE: 2633450219
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2020 01:06:45
 Fecha y hora de certificación: 04-jun-2020 01:06:45

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios técnicos prestados a la sección de servicios generales del Departamento Administrativo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Correspondiente al mes de Junio del 2020 según contrato administrativo No. 251-2020 y Acuerdo Ministerial No. 8-2020	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

Rafael Alberto Mejia Rivas
 JEFE DE SERVICIOS GENERALES
 DIRECCION GENERAL DEL
 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Guatemala 30 de Junio de 2020
Informe 06 -2020


Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.
Estimado . Licenciado . Cahuec

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 251-2020/Aprobado Mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020 correspondiente al Mes de Junio de 2020 del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie CE65FCE6 .Número DTE. 2633450219

1. Conducir vehículos asignados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Velar por el buen funcionamiento de los vehículos que se conducen, reportando desperfectos que requieren atención especial.
3. Realizar comisiones oficiales en el área urbana y en el interior de la república.
4. Trasladar al señor Director a los diferentes lugares donde asistirá a reuniones según su agenda de trabajo.
5. Realizar las diligencias que me fueron encomendadas de carácter urgente del Despacho y otros departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Obtenidos:

Todas las comisiones y diligencias que incluyeron traslado de personal, con vehículos asignados a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, tanto en el área urbana como en el interior de la República fueron realizadas satisfactoriamente.


Jaime Estuardo Mejía Fernández


Rafael Alberto Meda Rivas
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DEL
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL